

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA EGAS AGROEGAS CIA. LTDA.

En la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, hoy 10 de marzo del 2020, siendo las 15H00 en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la calle Pimampiros y Ceibos se reúnen por sus propios derechos los siguientes señores socios: El señor EGAS MOSQUERA PAUL ALFONSO, socio – Presidente; el señor EGAS MOSQUERA PATRICIO en representación del socio EGAS ALVARADO THIAGO, socio, La Señorita EGAS MOSQUERA MARTHA, socia, quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Preside la Junta su titular el Señor EGAS MOSQUERA PAUL ALFONSO.- Presidente y actúa como secretario el Gerente General, Señor EGAS MOSQUERA JOSE GABRIEL.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide al secretario tomar lista de los socios presentes que es como sigue: EGAS MOSQUERA PAUL ALFONSO con 500 participaciones, la Señorita EGAS MOSQUERA MARTHA con 250 participaciones y EGAS ALVARADO THIAGO con 250 participaciones. El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de un dólar poseen en el capital de la sociedad.

Los socios resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.
- 2) Conocimiento y aprobación del informe de la Administración del período 2019.
- 3) Destino de los resultados del ejercicio económico 2019

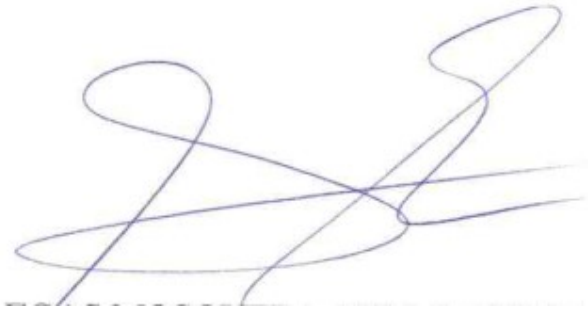
La Junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos:

1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.- El Contador de la compañía procede a entregar los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 a cada socio con el objeto de que se analice y se explique cualquier inquietud. Luego de las explicaciones a las inquietudes presentadas, los balances son aprobados por unanimidad por todos los socios. **2.- Conocimiento y aprobación del informe de la Administración del período 2019.-** El Gerente General procede a la lectura del informe anual del gerente del año 2019 a la Junta General, Los socios aprueban por unanimidad el informe de la Administración. **3.- Destino de los resultados del ejercicio económico 2019.-** El secretario informa que la empresa durante el año 2019 ha presentado resultados netos por \$ 11.485,68 y socios deben disponer del resultado. El Sr. Egas Paúl mociona que de estos resultados se mantengan como resultados acumulados, ya que no se dispone de liquidez para el pago de dividendos. Los socios aprueban la moción, y autorizan que se proceda a mantener la utilidad neta del período 2019 en resultados acumulados hasta una siguiente resolución.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Pasado el tiempo de receso se reinstala la Junta y se procede a dar lectura, la misma que es aceptada y aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 17:00 horas.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Paul Egas". The signature is stylized with a large, looping initial 'P'.

EGAS MOSQUERA PAUL ALFONSO
Socio .- Presidente de la junta.-

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Jose Gabriel Egas Mosquera". The signature is highly stylized with multiple loops and a large, sweeping initial 'J'.

EGAS MOSQUERA JOSE GABRIEL
Secretario de la junta .- Gerente .-